



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

**9L/I-0027** Del **GP Podemos**, sobre las medidas, planes y objetivos en materia de vivienda para 2018, dirigida al Gobierno.

Página 2

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1593** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la instalación de una galería de tiro en la provincia de Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 3

**9L/PO/P-1594** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Proyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 3

**9L/PO/P-1595** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre partida económica presupuestada para apoyar al desarrollo y mejora de los medios técnicos de las policías locales en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 4

**9L/PO/P-1596** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre personal de la Dirección General de Seguridad para la coordinación de las policías locales de los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 4

**9L/PO/P-1597** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la pérdida de las ayudas públicas al sector financiero español, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 5

**9L/PO/P-1598** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre incidencia para Canarias del anuncio de cancelación de vuelos de Ryanair, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 5

**9L/PO/P-1599** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre expediente de la plaza de los pescadores de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 6

**9L/PO/P-1600** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones contra la economía sumergida y el empleo irregular, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 6

**9L/PO/P-1601** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la nueva ley de cámaras de comercio de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7

**9L/PO/P-1602** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre los trabajos para desarrollar el Plan de Salud de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

**9L/PO/P-1603** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre integración del alumnado con discapacidad en el presente curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8

**9L/PO/P-1604** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre las intenciones de la OTAN para ubicar un acuartelamiento o unidad en Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 8

## INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

**9L/I-0027** *Del GP Podemos, sobre las medidas, planes y objetivos en materia de vivienda para 2018, dirigida al Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 8072 de 20/9/17).*

### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- INTERPELACIONES

4.1.- Del GP Podemos, sobre las medidas, planes y objetivos en materia de vivienda para 2018, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la interpelación de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Podemos, al amparo del artículo 163 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, a instancias de la diputada María del Río Sánchez, solicita la tramitación ante el Pleno de la Cámara de la siguiente interpelación, que se expone, dirigida al Gobierno de Canarias.

### FUNDAMENTOS INTERPELACIÓN

La situación de la vivienda en Canarias, ha superado, con mucho, los límites de lo que considerábamos un problema general, preocupante, pero relativamente razonable en una sociedad en tiempos de crisis.

Desde hace poco más de dos años, mes a mes, el encarecimiento de los alquileres de la vivienda para uso residencial, y la escasez de la oferta, han generado un problema que lejos de abordar e intentar atajarse cuanto antes, se ha intensificado y complejizado adquiriendo magnitudes alarmantes para la población. Y esto ante la incomprensible pasividad del Gobierno, que lento de reflejos, ha sido incapaz de ver las múltiples causas que se han ido concatenando y prevenir las consecuencias de un fenómeno, que si bien afecta a toda Canarias, es especialmente dramático para la población de las islas orientales de Lanzarote y Fuerteventura.

### INTERPELACIÓN

*Por ello interpelamos al Gobierno de Canarias con objeto de aclarar las medidas desarrolladas al respecto en materia de vivienda, especialmente ante la escasez de vivienda para uso residencial, los planes a desarrollar y los objetivos previstos para 2018.*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1593** *De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la instalación de una galería de tiro en la provincia de Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.*  
(Registro de entrada núm. 8033 de 19/9/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la instalación de una galería de tiro en la provincia de Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Cuándo instalará el Gobierno de Canarias una galería de tiro en la provincia de Las Palmas para que los policías locales de estas islas realicen sus prácticas de tiro, como ya la tiene la provincia de Tenerife desde el año 2007?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/P-1594** *De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.*

(Registro de entrada núm. 8034 de 19/9/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Cuándo remitirá el Gobierno al Parlamento de Canarias el Proyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Canarias?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/P-1595 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre partida económica presupuestada para apoyar al desarrollo y mejora de los medios técnicos de las policías locales en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 8035 de 19/9/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre partida económica presupuestada para apoyar al desarrollo y mejora de los medios técnicos de las policías locales en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué partida y cuantía económica tiene presupuestada el Gobierno para apoyar al desarrollo y mejora de los medios técnicos de las policías locales en el año 2017, y en dónde se ha invertido este o se tiene previsto invertir?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/P-1596 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre personal de la Dirección General de Seguridad para la coordinación de las policías locales de los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 8036 de 19/9/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre personal de la Dirección General de Seguridad para la coordinación de las policías locales de los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué personal dedica de manera exclusiva la Dirección General de Seguridad para la coordinación de las policías locales de los 88 ayuntamientos de Canarias?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/P-1597 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la pérdida de las ayudas públicas al sector financiero español, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 8038 de 19/9/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la pérdida de las ayudas públicas al sector financiero español, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece que el Banco de España dé por perdido el 75% de las ayudas públicas al sector financiero español?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1598 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre incidencia para Canarias del anuncio de cancelación de vuelos de Ryanair, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 8039 de 19/9/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre incidencia para Canarias del anuncio de cancelación de vuelos de Ryanair, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué incidencia se prevé que tenga para Canarias el anuncio de Ryanair de cancelación de más de 2000 vuelos?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-1599 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre expediente de la plaza de los pescadores de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 8040 de 19/9/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre expediente de la plaza de los pescadores de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el expediente de la plaza de los pescadores de Morro Jable, Pájara?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

**9L/PO/P-1600 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones contra la economía sumergida y el empleo irregular, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 8070 de 19/9/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones contra la economía sumergida y el empleo irregular, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha emprendido su departamento contra la economía sumergida y el empleo irregular?*

En Canarias, a 18 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1601 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva ley de cámaras de comercio de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 8080 de 20/9/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva ley de cámaras de comercio de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

*¿En qué proceso administrativo se encuentra la nueva ley de cámaras de comercio de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-1602 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre los trabajos para desarrollar el Plan de Salud de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 8193 de 22/9/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre los trabajos para desarrollar el Plan de Salud de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Ha iniciado la Consejería de Sanidad los trabajos para desarrollar el Plan de Salud de Canarias que debe estar desarrollado en 2018?*

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Hernández Guillén.

**9L/PO/P-1603 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre integración del alumnado con discapacidad en el presente curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 8209 de 22/9/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre integración del alumnado con discapacidad en el presente curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su Respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

*¿Qué avances se han producido en materia de integración del alumnado con discapacidad en el presente curso escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-1604 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre las intenciones de la OTAN para ubicar un acuartelamiento o unidad en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 8266 de 25/9/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre las intenciones de la OTAN para ubicar un acuartelamiento o unidad en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

*¿Qué detalles conoce el Gobierno de Canarias de las intenciones de la OTAN para ubicar un acuartelamiento o unidad en la isla de Fuerteventura?*

En Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.



Parlamento de Canarias